

D. ADOLFO ANTONIO DIAZ-BAUTISTA CREMADES, con DNI 34803186-T, ha cursado estudios en este Centro en la titulación de LICENCIADO EN DERECHO, habiendo obtenido las calificaciones que se detallan a continuación.

Forma de Acceso a la titulación: Pruebas de Acceso a la Universidad con Selectividad; convocatoria de superación: ORDINARIA 1991, Vía D, calificación 7,49. En la Universidad de Murcia.

Título: (071) LICENCIADO EN DERECHO. Plan 1953.

PRIMER CICLO

Curso Primero

Asignaturas Obligatorias

Código	Descripción	Créditos	Duración	Curso	Convocatoria	Calificación	
0002	DERECHO ROMANO	12	Anual	1991/92	Junio	10,0*	Sobresaliente - M.Honor
0001	DERECHO NATURAL	9	Anual	1991/92	Junio	8,0*	Notable
0004	DERECHO POLITICO I	9	Anual	1991/92	Junio	8,0*	Notable
0003	HISTORIA DEL DERECHO	12	Anual	1991/92	Junio	8,0*	Notable

Curso Segundo

Asignaturas Obligatorias

Código	Descripción	Créditos	Duración	Curso	Convocatoria	Calificación	
0006	DERECHO CANONICO	15	Anual	1992/93	Junio	6,0*	Aprobado
0008	DERECHO CIVIL I	9	Anual	1992/93	Junio	10,0*	Sobresaliente - M.Honor
0009	DERECHO PENAL I	9	Anual	1992/93	Junio		Suspense
				1992/93	Septiembre		No Presentado
				1995/96	Diciembre		No Presentado
				1995/96	Junio	10,0*	Sobresaliente - M.Honor
0007	DERECHO POLITICO II	9	Anual	1992/93	Junio	8,0*	Notable
0005	ECONOMIA POLITICA	9	Anual	1992/93	Junio		Suspense
				1992/93	Septiembre	6,0*	Aprobado

Curso Tercero

Asignaturas Obligatorias

Código	Descripción	Créditos	Duración	Curso	Convocatoria	Calificación	
0011	DERECHO ADMINISTRATIVO I	12	Anual	1993/94	Junio	8,0*	Notable
0010	DERECHO CIVIL II	12	Anual	1993/94	Junio	10,0*	Sobresaliente - M.Honor
0012	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO	9	Anual	1993/94	Junio	8,0*	Notable
0013	DERECHO PENAL II	9	Anual	1995/96	Septiembre	8,0*	Notable
0014	HACIENDA PUBLICA I	9	Anual	1993/94	Junio	6,0*	Aprobado

SEGUNDO CICLO

Curso Cuarto

Asignaturas Obligatorias

Código	Descripción	Créditos	Duración	Curso	Convocatoria	Calificación	
0016	DERECHO ADMINISTRATIVO II	9	Anual	1994/95	Junio	8,0*	Notable
0015	DERECHO CIVIL III	12	Anual	1994/95	Junio	9,5*	Sobresaliente
0019	DERECHO DEL TRABAJO	9	Anual	1994/95	Junio	8,0*	Notable
0020	DERECHO MERCANTIL I	9	Anual	1994/95	Junio	6,0*	Aprobado
0017	DERECHO PROCESAL I	12	Anual	1994/95	Junio		No Presentado
				1994/95	Septiembre		No Presentado
				1995/96	Diciembre	9,5*	Sobresaliente
0018	HACIENDA PUBLICA II	9	Anual	1994/95	Junio		No Presentado

Curso Quinto

Asignaturas Obligatorias

Código	Descripción	Créditos	Duración	Curso	Convocatoria	Calificación	
0021	DERECHO CIVIL IV	9	Anual	1995/96	Junio	9,5*	Sobresaliente
0024	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	9	Anual	1995/96	Junio	6,0*	Aprobado
0023	DERECHO MERCANTIL II	9	Anual	1996/97	Junio	8,0*	Notable
0022	DERECHO PROCESAL II	12	Anual	1996/97	Junio	9,5*	Sobresaliente
0025	FILOSOFIA DEL DERECHO	9	Anual	1996/97	Junio		No Presentado
				1996/97	Septiembre	8,0*	Notable

Nota media del expediente: 2,27 (1)

Nota media del expediente: 8,13 (2)

Nota media calculada teniendo en cuenta solo las asignaturas superadas a fecha de la emisión de este informe.

(1) La presente calificación media ha sido obtenida conforme a los criterios contenidos en el Real Decreto 1497/87 de 27 de noviembre (BOE de 14 de diciembre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1267/1994, de 10 de junio (BOE de 11 de junio) y por el Real Decreto 1044/2003 de 1 de agosto (BOE de 11 de septiembre), de acuerdo con las siguientes equivalencias: SUSPENSO 0; APROBADO 1; NOTABLE 2; SOBRESALIENTE 3; MATRÍCULA DE HONOR 4.

(2) La presente calificación media ha sido obtenida conforme a los criterios contenidos en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE de 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, de acuerdo con las siguientes equivalencias:

Equivalencias: 0 - 4,9: Suspense 5,0 - 6,9: Aprobado 7,0 - 8,9: Notable 9,0 - 10: Sobresaliente

aplicando a las asignaturas sin calificación numérica y que están marcadas con (*) las siguientes calificaciones estándar: Aprobado: 6; Notable: 8; Sobresaliente: 9,5; Matrícula de Honor: 10, conforme a los criterios contenidos en la Normativa sobre Calificaciones y Cálculo de la Nota Media en la Universidad de Murcia, aprobada por Consejo de Gobierno de 1 de junio de 2007.

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

El interesado tiene superadas todas las asignaturas y requisitos necesarios para la obtención del título de LICENCIADO EN DERECHO, habiendo finalizado los estudios en la convocatoria de septiembre del curso académico 1997/1998.

Efectuó el depósito para la obtención del título de LICENCIADO EN DERECHO el veintidós de diciembre de mil novecientos noventa y siete.

Título de LICENCIADO EN DERECHO expedido el veintidós de diciembre de mil novecientos noventa y siete, con registro nacional número: 1999083052.

No figura nota desfavorable en su expediente académico.